

I Infancia pobre

En la primera década del siglo XXI nacerán aproximadamente noventa millones de niños en la región. La proyección indicaría que cerca de la mitad de ellos tendrán una biografía socialmente marcada por la pobreza, y otro sector peor aun, casi un quinto será envuelto en condiciones de pobreza extrema. La población infantil llevará impreso el signo del “alto riesgo social”².

Ser niño pobre en la región equivale a ser ubicado en términos de ingresos monetarios por debajo de dos dólares diarios y ser extremadamente pobre por debajo de un dólar diario³. Precariedad de ingresos económicos que impide acceder con soltura a los medios de subsistencia, a través de sus respectivas familias y/o esfuerzo propio. De esta manera, en la primera década del siglo XXI, se empieza a configurar la economía política y el modo de vida de la infancia pobre en América Latina.

La pobreza, extrema y crónica, produce agotamiento en el niño, en el ámbito de la familia, la escuela, la comunidad y en el conjunto de la sociedad. Agotamiento que deviene del orden –desorden- y que llega incluso aunque no siempre al agotamiento del espíritu. Éste orado por el otro hace crack en el ser individual y social. Sin embargo, hasta antes del punto de quiebre, por lo común flota el amor. Efectivamente, el amor, el afecto, la ternura, el ágape, es lo que le permite a la gente mantener viva la esperanza, cultivar la tolerancia, alentar su imaginario social y construir utopías, a pesar de las vicisitudes de la vida, de la biografía particular y la historia social.

Pero ante el crack del que hablamos –especie de saturación de pobreza crónica y desafecto agudo- la anomia florece y la frustración adopta forma de violencia. Del hecho social pasamos al hecho jurídico en forma de infracción a la ley, del escenario social desgarrador al escenario de los garrotes y barrotes.

La anomia emerge en la agonía del Eros, en un proceso lento y silencioso, a ritmo de orada y con la elocuencia del silencio que se posesiona en lo más profundo de la intimidad.

La pobreza material y espiritual llega a su tope y erupciona cuando la humillación rebasa la dignidad de la persona humana. Siendo la dignidad la unidad de medida de la justicia social, el agotamiento explosivo es total a falta de aquella.

En esa perspectiva, si la economía liberal y el positivista Estado de Derecho no en rumba hacia una economía política alternativa y un Estado Social de Derecho, seguramente será difícil orientarnos hacia una solución humana del problema de la pobreza en la que se tiene inmersa a la infancia. En esa posibilidad el dilema:

¹Juan Enrique Bazán, Asesor de la Oficina Regional para América Latina de Save the Children Canadá.

² En este artículo, utilizaremos como sinónimos: alto riesgo social, circunstancias especialmente difíciles, pobreza extrema, desamparados. Quienes tengan interés en la estadística social, pueden recurrir al portal de la CEPAL y de UNICEF y navegar por diversos informes y estudios.

³ Cuando comparamos que las vacas en la Unión Europea tienen un subsidio diario de 2 dólares, algo sucede en nuestro pensamiento, y nos preguntamos si ¿La lógica formal y el derecho positivo podrían explicarnos este asunto? , ¿El principio jurídico del interés superior del niño con sagrado en la convención internacional a quién se aplica: a los niños pobres Latinoamericanas o a las vacas gordas europeas?

“Sometimiento o indisciplina” prevalecerá. Alternativa: uno u otra, según la orientación que adoptemos será socialmente construido (destruido o re-construido) el modo de vida de la infancia pobre y en extrema pobreza. Así, “el destino” de un sector de la infancia será socialmente hecho o re-hecho. Al inicio de este siglo la humanidad respecto a la infancia sabrá que habrá hecho aquello que quiera que sea, o aquello que quiera que no sea.

Cuando hablamos de la infancia pobre y en extrema pobreza que lleva el signo de “alto riesgo social” y adicionalmente lleva el afecto y la ternura con fractura, es que nos estamos refiriendo a: Los niños y adolescentes en situación de calle, privados de libertad, infractores de la ley penal, mendigos de arterias ciudadanas, desescolarizados, analfabetos, portadores de enfermedades de pobres, desocupados, desamparados del afecto y desamparados jurídicos, negados sus derechos, desesperanzados, incursos en pandillas, forzosos migrantes, discriminados y estigmatizados, perseguidos cuando pretenden trabajar, marginales, excluidos, en fin “niños del pesebre”.

II Otra idea de infancia

El concepto de infancia, niño o adolescente no es único⁴. La idea de lo que es un niño no es universal ni global. Lo que se conoce son ciertas características comunes al género humano según etapas del ciclo de la vida. Características que pueden o no ser desarrolladas según el entorno.

La noción de infancia es una construcción social por lo que podemos observar tantas infancias como culturas y sociedades hay. Que la opinión pública, hoy en día, esté constituida por los medios de comunicación no significa que las imágenes y códigos que propalan sean las constitutivas de la noción de infancia en términos de verdad, veracidad, argumentación, interpretación sustantiva; tampoco son imágenes de lo bueno y lo bello.

Construir socialmente la noción de infancia –a la que en especial nos referimos– implica, entre otros tantos asuntos, optar ante el dilema del “sometimiento o la indisciplina”. Y la opción que se escoja y por la que nos inclinamos será un acto de política radical. Así y sólo así será posible construir o reconstruir la infancia.

El sometimiento va significado de status quo, proceso de domesticación encapsulada, acoplo a la dominación que realiza el ejercicio del poder sobre el niño pobre. Ergo, la infancia que nace pobre seguirá pobre y morirá pobre; también sin dignidad.

La indisciplina va signada de cuestionamiento. Desencaje de coerción. Procura ejercer un poder no solo diferente sino contradictorio al de la dominación. Ergo la infancia que nace pobre procura dejar serlo y re significa su vida y con ello su dignidad.

⁴ “...entre los niños el reclamo de reconocimiento social y de desempeñar un papel participativo e influyente en la vida también está creciendo. En este contexto, los niños trabajadores son particularmente activos y persistentes. Los movimientos sociales de niños trabajadores –hasta ahora sólo los hay en el sur– dan testimonio de su voluntad de no contentarse de la situación actual o con meras promesas de un futuro mejor. Es más, los niños exigen una vida mejor ahora, en el presente, y se autodefinen como ciudadanos que merecen reconocimiento en sus sociedades y comunidades y que también tienen algo que decir...” en: LIEBEL Manfred. Malabaristas del siglo XXI. Los niños y niñas trabajadores frente a la globalización. Pág. 12. 2006.

La política radical tiene sentido de resistencia. Es radical porque tiene que volverse a las raíces de la solidaridad con la infancia fundada en el bien público. Es resistencia por las razones y argumentos contemporáneos que hay que abrir e innovar en la comprensión de la infancia como fenómeno social. Es política, por los intereses, valores y actitudes de la infancia como sujeto social de derechos desde la centralidad que le cabe como ciudadano democrático en el Estado social de derecho.

Lo contrario sería no cuestionar, por lo tanto no pensar críticamente, o peor aún, ensayar interpretaciones para reforzar el *status quo*. Cómo no cuestionar al sistema establecido que respecto a la infancia perversamente la ha confinado al espacio totalmente alejada de la justicia social y la dignidad. El hades socio histórico de la infancia, sustentado en el goce y ejercicio pleno de los derechos del niño, cuyo significado y sentido primordial en letra y espíritu debía desembocar no sólo en el ser sujeto pleno de derechos, sino que reconociéndolos, inexorablemente, debería ocupar la centralidad en la sociedad Latinoamericana; ha devenido en el desamparo material y espiritual por las condiciones de vida a la que se le ha expuesto en magnitudes intolerables a sentir humano.⁵

III Pensar la infancia

En esta dirección, se trata de pensar la infancia desde la sociología jurídica. Ejercicio académico que si bien no es nuevo porque está proveído de estudios y debates más académicos que políticos, más normativos que sistémico jurídico, tampoco ha sido lo suficientemente abordada en la perspectiva de aquello que sería lo socialmente útil a la infancia: justicia social y dignidad⁶.

Alimentar estas visiones pasa por el acto de pensar. Pensar es el oficio del filósofo pero no privativo de él. El pensar es una capacidad humana y por lo tanto un atributo cultivable de la humanidad. Los profesionales de diversas ciencias y disciplinas también practican esta facultad humana y de oficio. El *pensare* nos dispone a una perspectiva más abarcadora del conocer, nos somete al acto de lo que hasta ese momento era invisible o inamovible. Quienes trabajan con la infancia tienen en el pensar un compromiso con ella para que discurren sus ideas. Respecto a la infancia, el acto de pensar nos expone a la convivencia, a la aceptación del otro junto a uno, a la infancia como fenómeno social conviviendo con la sociedad en su conjunto. Todo aquello que limite la aceptación del otro en relación a uno, de la infancia al lado de la sociedad, y viceversa, limita o destruye el desarrollo humano. Pensar acerca de la infancia, además de indisciplina y política radical, es también un acto de amor que funda la relación social y por lo tanto el hecho social. En este sentido el amor o la amorosidad

⁵ “La pobreza no es el producto de una elección individual. Aunque el que nace pobre se encuentra, desde su infancia, socialmente situado y condicionado por la pobreza, es este condicionamiento el que lo hace fuerte para superarla como parte del proceso de su realización social. La justicia es también un acto de fortaleza ético y moral” En: CUSSIANOVICH. ALFAGEMA. ARENAS. CASTRO. OVIEDO. La Infancia en los escenarios futuros. Pág. 28. UNMSM. 2001.

⁶ En el V Libro de la *Ética a Nicómaco* desarrolla Aristóteles su doctrina de la justicia, que aún hoy es básica. Núcleo de la justicia es la igualdad, pero no se trata de la justicia formal o numérica, sino proporcional o geométrica, es decir, en concordancia (analogía), en donde el principio de medida es la “dignidad”. En: KAUFMANN, Arthur. Filosofía del derecho. Pág. 66. 2002. Universidad del Externado. Colombia.

comprometida en el acto de pensar, o mejor aún en el acto de re-pensar la infancia, es principio primero⁷.

IV Re pensar la infancia

Si pensar la infancia como fenómeno social es una tarea epistemológica compleja, repensarla será un doble esfuerzo y seguramente triple esfuerzo será si de la infancia pobre se trata. Sin embargo, es de vital importancia para la sociología de la infancia y la sociología jurídica. Especialmente si América Latina y los niños y adolescentes pobres que la habitan son el sujeto de nuestras inquietudes de colaboración en términos de la acción práctica o de la acción académica, o ambas. Y en esta perspectiva se da un primer formato para repensar la infancia: desde el saber práctico, desde el saber académico, o lo que probablemente sea más importante, desde el saber válido y socialmente útil a la infancia. Porque en esta última dirección también hay una economía política del conocimiento y por ende del acto de re-pensar la infancia que se podría sintetizar en la teoría del valor del conocimiento, lo que sería el segundo formato posible. Más aún en estos tiempos en que la producción de nuevos conocimientos o el valor agregado sobre la base de las transformaciones en los procesos, en las tecnologías, o post prestaciones, de los bienes y servicios que se producen se torna en pertinentes e imprescindibles en términos prospectivos, en medio de las incertidumbre y del caos, y más aun, si el alcance que nos proponemos como política pública respecto a la infancia pretende ser certero en lo inmediato y en escenarios futuros; lo que equivaldría al tercer formato. Repensar la infancia pasa también por patrones más clásicos –lo nuevo se construye con material viejo- y en este sentido podría considerarse un cuarto formato: respecto a infancia ausencia de marca específica, marca de inferioridad, marca de ser excluido de la polis, marca del poder⁸. El quinto formato podría configurarse sobre la base de que la infancia debe entenderse: como una construcción social, como variables de análisis social, cómo relaciones sociales de la infancia deben estudiarse en su propia dimensión, los niños deben activar la construcción de sus vidas, e investigación⁹.

En esas perspectivas re-pensar la infancia desde las disciplinas señaladas, permitiría orientar el quehacer público porque le posibilitaría al Estado un marco dador de sentido y significado innovador respecto a la infancia y cuyos efectos probables tendrían impacto en: la planificación e ingeniería social del ejecutivo; en la orientación y argumentación del legislador para producir normativa eficaz, y entre los operadores judiciales re-lanzados con renovadas razones filosóficas y sociológicos como fundamento jurídico de los derechos del niño.

Pero repensar la infancia también es una tarea pedagógica pendiente. Dejar de ver cosificado al niño en la escuela pública es un acto de política radical. Acercarnos a reconocerlo como sujeto de derechos es un reto que contradice el temor adulto que se siente amenazado por aquellos niños que ahora portan derechos y tiene que ceder paso a la centralidad del niño como sujeto social y político, pero sobre todo asumir el

⁷ Respecto a estas reflexiones se puede ver: MATURANA Humberto. VARELA, Francisco. El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano. LUMEN Editorial Universitaria. Impreso en Argentina.

⁸ Respecto al formato deducido de la idea de marcas se puede ver: KOHAN, Walter. Infancia Entre Educación y Filosofía. Pág. 46. 2004. Laertes S.A. Impreso en Argentina

⁹ Sobre el quinto formato se puede ver: GAITAN, Lourdes. Sociología de la infancia. Pág. 79, 80. Editorial Síntesis. España. 2006

protagonismo del estudiante a contradicho del “magicentrismo y logocentrismo” son de las cosas que más le cuestan al educador. Sin embargo, ahí mismo está el núcleo de aquello que lo puede liberar al maestro: el acto de re-pensar la infancia.

V Amor caos e infancia

El amor es un sentimiento intenso e insuficiente. El caos es un estado dinámico indefinido errático impredecible ubicuo en el núcleo del orden que determina desorden. Infancia es la idea de niño construida socialmente.

Amor, caos e infancia son campos diferentes y contiguos que convergen y confluyen en ciertas coyunturas, períodos y formaciones sociales, lo que se vuelca en contradictorios cuando su correspondencia deviene en negación recíproca, en que aflora la divergencia y emerge otra nueva situación. El amor recusa la muerte pero cede o se reposiciona ante ella agónicamente. El caos patea el tablero del llamado orden¹⁰. A la infancia pobre se le niega del hecho social de la vida digna. El amor vive en la vida y muere en la muerte mientras la muerte muere en la muerte y muere en la vida, el amor a la vida gana a la muerte. El orden es el desorden ordenado mientras el desorden es el orden que ordena, reordena y desordena para volver a ordenar el desorden del orden.

La infancia en pobreza y extrema pobreza equivale analógicamente a un agujero social, al enfriamiento de los derechos del niño y al re-calentamiento político respecto a la infancia.

La contracción de amor hacia la infancia tiene que corresponderse en cooperación y no en dominación equivalente al cuidado que debería propiciarse del medio ambiente en reciprocidad y no sobre una relación de explotación. El caos finalmente va en dirección a la armonía, a nuevos equilibrios sucesivos. La infancia será mentalmente construida en obligada correspondencia recíproca a la imagen de la realidad social que la sostiene sobre la base de afecto, dignidad, derechos humanos y centralidad política.

Estamos frente a una crisis de percepción. No podemos simplificar la realidad de la infancia pobre en América Latina sin caer muy bajo en errores cognoscibles, déficit de voluntad política y desafecto. La idea de infancia pobre en la región es un asunto complejo. Estamos en la búsqueda de explicaciones del fenómeno social infancia pobre, asunto complejo en si mismo y seguramente irresoluble en forma presta. Entender el orden y desorden sin confusión parecería ser una meta importante de la tarea de la explicación científica. El orden –desorden- podría derrumbarse –y no sabemos si importa mucho o poco-. La predica sobre el presente o futuro de la infancia no necesariamente va con certeza; la estructura de la complejidad del fenómeno de infancia tiene propiedades que no están contenidas necesariamente en lo que le precede; lo que es un problema del pensar y de la investigación. La infancia es un todo orgánico de la sociedad por lo que debemos estudiarla en su totalidad. Hacia una interpretación global podría ser la vía para entender lo que sucede con la infancia pobre, tal vez ahí radica la explicación del orden-desorden respecto a ella; del amor en relación a ella; y de su educación; y probablemente también de alguna otra razón más importante.

¹⁰ “...el tema de fondo no es explicar o exponer la racionalidad humana, sino, por el contrario, explicar el desorden y la irracionalidad del mundo humano...” en: MALDONADO Carlos Eduardo. CTS+P Ciencia y tecnología como políticas públicas y sociales. Pág. 43. 2005 Universidad del Externado-